

En Reus un mes, 1'50
tas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Página adelantada

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 3
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
Remisiones a precios de tarifa
Remisiones 75 gas. línea
Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos.
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCION a precios reducidos

Se reciben hasta las 10 de la noche

Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de
D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián
y C.ª, Puertaferri, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las
Flores, frente a la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14

EMISION DE 8.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

al Portador de 500 Pesetas nominales cada una
al 6 por 100 de interés anual
pagadero por cupones semestrales, venciendo el primer cupón en 15 de Noviembre próximo,
Amortizables por sorteos anuales a la par en el plazo máximo de 30 años de la

Compañía General de Asfaltos y Portland ASLAND

SOCIEDAD ANÓNIMA

Antecedentes Las instalaciones industriales de la Compañía ASLAND son las más importantes de España en su clase y figuran entre las primeras del mundo.

La creciente demanda de su inmejorable Cemento Portland ha obligado a la Compañía en el espacio de 12 años a efectuar tres ampliaciones en su fábrica de Castellar de Nuch triplicando su potencia productora inicial que era de 30.000 toneladas anuales hasta 100.000. Con ser ésta tan importante ha resultado insuficiente para satisfacer las exigencias del mercado siempre en aumento y ha sido preciso el edificar y por largo tiempo mucho más remuneradores que los que rigen en la Península.

Además del negocio de la fabricación de cemento, la Compañía explota el FERROCARRIL SECUNDARIO DE GUARDIOLA A CASTELLAR DE NUCH, cuyos productos líquidos en el primer año de explotación, deducidos todos los impuestos y gastos, representan un beneficio neto de 72.813 pesetas.

Posee además la Compañía ASLAND gran número de pertenencias mineras de carbón y exquisitos petrolíferos, las primeras de las cuales se hallan en un período de explotación inicial.

Importando el servicio completo de intereses y amortización de las 8.000 Obligaciones que se emiten la anualidad fija de pesetas 290.596, la Compañía ASLAND puede con sus rendimientos actuales atender ampliamente al servicio de dichas Obligaciones, quedando aun un importante remanente, próximamente otro tanto, para los accionistas.

La nueva fábrica, con destino a la cual ya está contratada en condiciones excepcionalmente favorables la maquinaria, tendrá una producción por lo menos igual a la actual, con lo que se duplicará el beneficio bruto, aumentando en mucho más del doble el remanente líquido.

Las 8.000 Obligaciones expresadas disfrutará de la garantía general de la Compañía, cuyo capital social en acciones quedará aumentado en 2.000.000 de pesetas, alcanzando en su virtud la cifra de 7.000.000 de pesetas enteramente desembolsada, y de un modo especial tendrán las nuevas obligaciones la garantía hipotecaria de la nueva fábrica, a cuya construcción se destinará preferentemente y en la cantidad necesaria el producto de las acciones que se emitan, hasta la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.

Suscripción pública adquirida en firme la totalidad de la emisión por un Sindicato financiero, se ofrecerá a la suscripción pública el día 18 del corriente mes, desde las 9 a las 13 y desde las 15 a las 18, en el

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Al tipo de 96 por 100, o sean 480 pesetas

por título, a pagar en la siguiente forma:

Pesetas 50 el día 18 de Mayo al suscribirse.

430 el día 5 de Junio próximo contra entrega de carpetas provisionales.

Total Ptas. 480.

A este precio de 480 pesetas rinden estos títulos, comprendida la prima de amortización, un interés de 6'45 por 100. La Compañía ASLAND solicitará la inclusión de estos títulos en la Cotización oficial y en la del Mercado libre de valores de Barcelona. En el caso de que fueran suscriptas mayor número de obligaciones de las que se emiten, se procederá a prorrateo, despreciándose las fracciones inferiores a medio título y computándose por título entero las fracciones superiores a medio título.

DE LAS DERECHAS Y SU ACCIÓN

Son muchos los hombres de buen juicio, empezando por los más decididos y sinceros adalides del catolicismo, que miran como un mal que se piense, que se proyecte y hasta que se hable sobre la unión determinada y formal de las derechas. Razon de sobra tienen quienes se expresan de esa suerte. La unión de las derechas existe, existió y existirá para cuanto hay en ellas de ideales comunes; de igual modo que cuando nuestros partidos republicanos eran una cosa real y viva, no dejó de haber nunca entre sus hombres puros de todas las fracciones—aquellos a quienes no dividía la falta de ideales y la sobra de ambición personal—ese contacto, ese acuerdo tácito de los afines, que, en definitiva, constituye la unión, aunque así no se llame. La acción de las derechas sólo debe y puede tener un sentido de conservación, un valor defensivo: procurar no ser arrojadas por las izquierdas, detener y hacer ineficaces, cuando los logren, sus avances; y para esto no es necesario, sino que es nocivo, la fusión de todos los partidos en uno o la federación de varios. La única acción de las derechas, en su sentido: de afianzamiento, conquista y desarrollo entre los elementos sociales, no está en lo que aquí se entiende por política activa, sino en esa labor de extensión y propaganda, que se hace en el círculo,

en la calle, en la familia, en el simple trato particular. Por méritos de esta clase de trabajo las derechas españolas han conseguido que las conquistas democráticas, consagradas y expresadas en la Constitución, hayan sido inútiles conquistas, conquistas de campos en que nadie siembra; conquistas de terreno que nadie explota; pues muy pocos matrimonios civiles, y menos cada día; pocos entierros fuera de sagrado, pocas inscripciones de nacimientos, sin bautismo, ni justifican las luchas, hasta sangrientas, por conseguir esos derechos, ni significan otra cosa que la debilidad de convicción de las izquierdas, que no practican, y aun repugnan, lo que pidieron y ya pueden hacer; lo cual significa también el triunfo callado, incruento, no por eso menos grande y menos sólido, de las derechas españolas. En esta situación, ¿qué podrán buscar éstas al unirse y qué hallarían, si el resucitar fuerzas radicales, que bien muertas están, y que como les dice Nakens, no tienen más razón de ser que la de mantener sus posiciones personales, pues como representar no representan para nada, ni en nada a ninguna parte del país, que ni aun en lo que queda de republicano los sigue y los vota? Pero preguntemos nuevamente: ¿qué se iba a perseguir con esa unión? ¿Tal vez sería una natural consecuencia—una reforma constitucional? Absurdo como ese. Sólo el intento de quitar a la Constitución lo avanzado que en orden religioso y po-

lítico hay en ella, bastaría para que las izquierdas surgieran otra vez, y ello produciría un tan gran retroceso que habría de volvernos, por lo menos, a los primeros tiempos de la Restauración. Y ¿para qué? ¿Para quitar de un estatuto lo que casi totalmente ha sido quitado por la práctica? Hasta delictivo sería ello, pues ¿a qué provocar un pleito grave para alcanzar inútiles títulos posesorios sobre aquello que se usufructúa en toda plenitud y toda tranquilidad?

Al escribir sobre el tema expone *El Debate* este acertadísimo juicio: "Algunos periódicos radicales afectan pensar que vamos a emprender una cruzada religiosa. Tal vez lo que apunte en esas suposiciones sea un deseo y un ardor. Qué más quisieran los partidos del corro. Resucitada inhábilmente la cuestión religiosa por nosotros, que siempre afirmamos no existía en España semejante problema, sino que los políticos profesionales lo fingían para ocultar su falta absoluta de soluciones y las corruptelas de su política, daríamos al presidente del Consejo motivo o calor para permanecer en el banco azul sin gobernar."

Pero además de escribir esto, es menester evidenciarlo; es decir, convencer a la gente de que se escribe con toda sinceridad, cosa que yo no dudo, pero que puede dudar alguien al interpretar párrafos cual este otro:

"El Sr. Mella y el Sr. Maura, y cuantos simpatizan con el movimiento

unionista, son lo suficientemente cristianos y lo bastante cuerdos para excluir la sospecha de la pretensión reprobable y la posibilidad de la inadvertencia.

Se trata de algo mucho más sencillo. Jaimistas, mauristas, independientes, etcétera, se encuentran una flota de obstáculos comunes: el centralismo, el desbarajuste administrativo, la tiranía caciquil, la francachela ambiente, las sórdidas colaboraciones, el desconocimiento y opresión de la vida corporativa, el nepotismo y el pandillaje, la prostitución de la autoridad...; y esos obstáculos comunes opinan que pueden procurar suprimirlos juntos. Así como también obligar a que se gobierne e imponer ciertas soluciones, que todos ansían: el respeto a los principios religiosos, la descentralización regionalista, la política social, la austeridad administrativa, el bien común como norma e hito de la función gubernamental..."

Pues eso no nos parece bien. En primer término, porque puede parecer, a espíritus suspicaces, el modo de encubrir una intención. En segundo, e importantísimo, porque ciertas virtudes no pueden sin injusticia y sin ofensa, suponerse como privativas de unas fracciones sociales determinadas. Que las derechas son las que pueden gobernar, mejor, no necesitamos intentar demostrarlo los que las defendemos; pero la pureza administrativa, la honradez gobernante, los elementos de las derechas, no se encuentran tan sin defensores. ¿Es que no habrá hombres en España, sean cuales sean sus pensamientos, que en eso de la moral política piensen tan rectamente cual Cerralbo y Mella? Pues si es así, y la unión sólo se anhela para que así sea, quepan en ella hombres de los distintos campos políticos, que bien pueden juntarse para un fin tan concreto. ¿No se juntaron para un fin concreto, sin abdicar ninguno de su credo, el duque de Solferino y Salmerón? ¿No hay para nuestra política en Africa los mismos pareceres en los mauristas, que en *El País*, que en *El Mundo*?—y hago la cita porque este periódico no es ni una cosa ni otra—. Pues por lo mismo, con los jaimistas y católicos que no pertenecen a ningún partido y mauristas que no uniéramos para una acción que a la política no se refiriese, podrían venir hombres de buena fe de no importa de qué campo.

No; poniéndose en la realidad, se ve que es un absurdo y un peligro esa pretendida unión de las derechas. Virtualmente, en muchos puntos de programa, en muchas aspiraciones ideales, en muchos modos de la práctica, bien unidas que están y bonísimos servicios que prestan. Pedirlas más, o que ellas se figuren en necesidad u obligación, de unirse más fuertemente y para más, sería exponerse a perder mucho—y, sobre todo, eso que ven todos, empezando por las derechas mismas—: a perder lo conseguido sin violencia y por el convencimiento, sobre el radicalismo, que hoy no existe sino en los pocos que con su conducta acaban de desacreditarlo.

Claudio Frollo.

De la muerte

En balde pedimos dilatada vida, en balde confiamos consumir algunos días más sobre la tierra; el plazo se cumple; fuerza es fallecer un día. La muerte arroja todas las naciones y recoge todos los pueblos.

Fuerza es fallecer. Este pensamiento roe las entrañas de los más de los hombres. El camino de la vida en tan me-

lancólica perspectiva; y cuanto más nos acercamos a ella, agolpábase las zozobras y los quebrantos, la gloria, la nobleza, la fortuna, la hermosura, el deleite, la alegría; todo se empoza en la tumba. ¿Qué es la vida? Un sueño.

Son tantos los hombres que fueron y que ya no son, tan breve la vida, y tan dilatados los siglos, y por último son tan desproporcionados e incalculables los acontecimientos que en este mundo nos asaltan, que no cabe afirmar posición alguna acerca de un ente tan frágil y transitorio como el hombre.

Solo él prevé la muerte, pues los animales, agenos a este tormento, la padecen sin pesadumbre. Los hombres más idiotas, los salvajes más estúpidos, y los niños, casi nunca piensan en su inevitable paradero. El hombre en su lozanía descollante, se jacta de menospreciar la muerte; la endebles de nuestro cuerpo en la ancianidad, la aterradora previsión de lo venidero, acaban más y más la copa de la vida en nuestra hora postrera. La indiferencia, la relajación, nos roban la tremenda vista de nuestro fin; pero la muerte nos acerca a la tumba cada día, cada hora, cada minuto, y de todos los días, el más aciago y fatal para el hombre es el de su nacimiento.

Cúmplase el término, da la hora, y el hombre no existe. Este rey del mundo yace en la tumba, esta mano poderosa que mandaba a la muerte está yerta y helada. Seis pies de tierra tienen encarcelado al gran Alejandro, a ese hombre, cuyas excelsas hazañas llenaron el universo, postráse la muerte en medio de sus triunfos, y la tierra se enmudece; sobreviene un leve trastorno en el cuerpo del Macedonio; pero tan poco basta trastornar hasta los cimientos la Europa y el Asia.

¿Quién podrá calar los misterios de nuestra vida? ¿Qué es la muerte? ¿Por qué la tememos si nos redime de tantas zozobras y sobresaltos? ¿Procede acaso nuestro pavor del tormento que la acompaña? Mas padecemos a veces sin percibir el cercen de una pierna es más doloroso que la muerte de enfermedad. Cuántas muertes no hemos visto que nos parecieron envidiables por su serenidad y sosiego. Que paz, que contento destellan las últimas miradas del moribundo. Que rayo de esperanza, que puro gozo resplandece en el rostro del hombre virtuoso. Ya no perezca, lanzase a otra nueva vida, y entonces se muestra en toda su grandiosidad.

Colocados en un punto del círculo de la eternidad, todo cuanto nos rodea está demostrando nuestra nada. Cuántos millones de hombres se ven sucesivamente arrebatados a la vida, cual la hierba de los prados bajo la hoz del labrador. ¿Por qué hemos de tramontar con nuestros anhelos nuestro ámbito común? El tiempo cuyos hijos somos, se apercebe a devorarnos. Tal es el tributo forzoso que la naturaleza reparte sin cesar, y que impone a cada región. Sus víctimas están enumeradas, a ninguna perdona; y lo mismo arrebató a los reyes del odio, que al filósofo recapacitando sobre esta suerte veloz de que somos juguete desde nuestro nacimiento.

No es razón que extranemos los tormentos y los naufragios que está padeciendo el género humano. Ya que la vida y la muerte, el señorío y la humillación, la escasez y la opulencia y las revoluciones no son, cual las pestes, las guerras y el hombre, más que el curso de la naturaleza como los giros de las estaciones del grande universo, fuerza es que nos avengamos a nuestra suerte sin vanos la-

mentos ni murmullos. ¿Qué otra cosa es nuestra existencia y la del género humano, sino una corta cantidad de materia que por breves días se agita y revuelve para desbaratarse después? Así que, a excepción del pensamiento que nos encumbra a la causa suprema, ninguna consideración merece respecto de este universo nuestro cuerpo deleznable.

La ciencia y la virtud, semejantes al vellocino de oro, solo se alcanzan haciendo rostro al terror y a la muerte. Todos los hombres eminentes labraron su nimen en medio de las recónditas meditaciones que les sugerían el estudio de la naturaleza humana y la vista de su inevitable término. Cuanto más reflexionan los hombres, más a menudo acuden a descifrar su ignorado fin. He aquí porque los pueblos salvajes temen poco la muerte, y rara vez piensan en ella, cuando vemos que todas las naciones civilizadas la miran con espanto, porque cuanto más perfeccionamos el ánimo, más mengua y desmerece el cuerpo. El bravo, bien así como el niño, piensa apenas en el día de mañana; y el hombre culto, a semejanza del anciano, considera con sobresalto el porvenir que sin cesar le martiriza; y la sabiduría más perfecta y cabal se convierte en una verdadera enfermedad del ánimo.

J. S. R.

REUS.

La industria nacional y la guerra europea (Continuación)

Antes de pensar siquiera en una interacción de cualquiera índole, es preciso preocuparse seriamente de que por egoísmo nacional se creen las industrias y tomen vida y desarrollo.

Y como el ejército tiene un interés directo en que sea su sostén en la guerra la industria nacional, al ejército corresponde en primer término, estudiar las industrias nacionales y convertirse casi en un portavoz de las mismas, sumando su acción en multitud de casos a las Cámaras de Comercio, Cámaras Industriales, Agrerías Industriales, etc., etc., y dando calor a todo lo que sea causa eficiente de un gran desarrollo industrial.

Es axiomático, y constituye como ya decíamos una consecuencia clarísima de la guerra que cada soldado en las filas debe tener un operario en la fábrica y este axioma es el que ha de ser faro y orientación en nuestra protección y legislación industrial.

Proteccionismo y no intervencionismo.—Debe preocuparnos la eficiencia y rendimiento del elemento armado, y como su rendimiento es directamente proporcional al rendimiento industrial de la nación, constituye ya base de los programas ese aspecto tan nuevo de la preocupación industrial.

Pero debemos hacer constar, y bueno será establecerlo para que no convirtamos en almohada lo que debe ser acicate de nuestra resurrección militar, que el ejército no podrá disculparse nunca, y en la mayoría de los casos, con la falta de recursos industriales para justificar su poco rendimiento.

Además, el ejército, en multitud de casos en que se necesite su intervención, podrá sacar partido no sólo de la industria de las naciones neutrales, y, por tanto, no puede hacer dejación de sus responsabilidades ante una industria incipiente.

Lo que es ya absolutamente imposible sostener, es el principio legendario de que el ejército debe tender a bastarse a sí mismo, en cuyo dulce y espléndido aislamiento hemos amamantado nuestra idiosincrasia militar. El ejército, vuelto de espaldas al país, substituyendo por entecos y carismos organismos militares lo que debe y tiene que obtener de las energías y fuentes de riqueza del país, es una utopía que ha destrozado por completo la guerra actual.

Partiase del supuesto de que el comienzo de las hostilidades coincidiría siempre con una paralización de la vida nacional, y el ejército pasaba a ser un organismo autoproducido en el momento que se abrían las puertas del templo de Jano, y así empezó la actual contienda, por un marasmo de la vida nacional; pero bien pronto el grito unánime de

"Municiones, cañones, fusiles, pólvoras" hizo reaccionar intensamente el prejuicio en que se había asentado la axiomática paralización de las energías nacionales.

Mas nótese que la organización con fines militares de las industrias más pacíficas fué asunto relativamente fácil, en cuanto a organización, y sólo dificultosa en cuanto a intensidad de producción. Porque la industria en sí, la organización en todas sus manifestaciones, en su propia vida, es todo disciplina, como en el ejército; es todo método, como en el ejército, y militarizar una industria es casi una renuncia. Por eso tenemos que lo necesario es crear y fomentar la industria, pues si existe ésta, constituye por sí misma una milicia tan fuerte y tan manejable como la de las armas. Por ello, cuando se dice: "Hay que militarizar nuestra industria", debe pensarse si fuera más lógico decir, como consecuencia del examen de la guerra: "Hay que industrializar a los ejércitos."

Y cuando decimos esto no vayamos a interpretarlo en el sentido de hacer industrias militares oficiales—que algo de esto se barrunda—, sino industrializar al ejército en el sentido de que a éste le preocupen las cuestiones nacionales, como venero de sus éxitos o trabajo útil del mismo ejército en el momento de su empleo, lo cual no es lo mismo.

Y vamos a poner un ejemplo para que no se nos tache de abstractos o de ideólogos:

El coeficiente de movilidad de un ejército, es cuestión tan importante, que no hay exageración al decir que el mayor coeficiente de movilidad es la mitad de la victoria, hasta el punto de que, al comparar dos ejércitos, o simplemente dos unidades, bastará examinar los elementos con que cuenta para moverse y podrá apreciarse gran parte de su valor táctico. Antes, el coeficiente de movilidad, lo daba el hombre a pie; más tarde influyó en tal coeficiente el ferrocarril, modificando el primitivo coeficiente un tanto, nada más que un tanto; pero la guerra actual ha demostrado que el automóvil ha producido una transformación total, profundísima, del coeficiente de movilidad, y muchos éxitos que se atribuyen a la observación aérea, éxitos tácticos, es muy posible que un análisis detallado se los conceda al automóvil.

Para que un ejército pueda, pues, tener un alto coeficiente de movilidad, no hay más solución, que el que exista en la nación una industria poderosa de automovilismo, tanto en fabricación como en explotación.

Y esta verdad es tan abrumadora, que si un ejército mirando a su nación, descubre carencia absoluta de automovilismo, bien puede decir con amarga evidencia que los rendimientos probables de todos sus afanes, desvelos y sacrificios, serán bien exiguos el día del combate. El ejército, pues, con todas sus energías, con todos sus elementos, con toda su influencia, debe preocuparse mucho más que de sus propias cuestiones orgánicas, del fomento y desarrollo de la industria de automóviles en su país.

J. G. B.

(Concluirá)

ASUNTOS LOCALES

CONTINUAMOS

Ante todo me importa declarar que para las personas de buena fé que en la idea de regionalismo, dentro de la unidad nacional y el respeto debido a la enseña y al idioma de la Patria española, presienten un mayor engrandecimiento de ésta por el cúmulo de actividades que cada región podría desplegar y aportar al acervo común, libre de un mal entendido centralismo enervador de toda energía, van todos mis respetos y simpatías.

Expresado esto, y para contestar a "La Veu del Camp" del pasado domingo, continúo:

Pués, señor, ni a cien tirones se puede lograr que los exaltados de la "llengua d'Oc" de "Jofre lo Pelut" y de las "Sardanas", en cuanto esta inocente danza signifiquen protesta contra España, den la cara y se ciñan a la cuestión.

No, señor, no hay medio. Calumnia por ellos lanzada no tiene ya ningún valor, según sus entendederas; y aunque a la persona objeto de tal lindeza se le acarrearán los más graves perjuicios con-

siguientes a tan innoble y fea acción, no vale la pena de rectificar, de reconocer el error cometido ni de remediar con ello el daño causado.

Este proceder podrá estar muy en armonía con el sentir catalanista, podrá haberse encarnado con él el señor articulista de "La Veu del Camp" después de haber consultado, en sus ratitos de ocio, los tratadistas de Derecho de que pedantescamente nos habla; pero ha de haber, por si lo ignora, no debiendo ignorarlo tan castizo y correcto escritor y exímio jurista, y por tal le tengo, "sin tacha", que semejante procedimiento, no adaptándose al carácter caballeroso del Reus de elevados sentimientos; estando en pugna con el honrado y leal del verdadero catalán, es y debe ser rechazado por toda persona bien nacida, como lo es, de siempre, por la moral universal.

Recusad; poned "tachas" cuantas queráis; haced objeto de vuestra mal disimulada ira y despecho a los muy respetables y respetados testimonios aducidos, no lograréis con ello más que agravar vuestra ya desairada situación; alcanzaréis que se extienda y agrande, cual mancha de aceite, la repulsa iniciada en nuestra ciudad contra vuestras arcaicas y criminosas orientaciones, y que yo diga y afirme nuevamente que habéis calumniado a un dignísimo sacerdote, huésped nuestro en día memorable, y que no habéis intentado y os obstináis, tercios, en no darle la justa y debida reparación.

José Ornos Murgades.

Reus 15 de Mayo de 1916.

Notas financieras

Alcoholes

Reclaman los destiladores, fabricantes de aguardientes compuestos y los vendedores, almacenistas y detallistas.

Los primeros pretenden el estado actual de libertad de exportación y liberación del impuesto anterior para que las fábricas destilen y las ventas remuneren, pues si el alcohol ha subido de 130 a 223 pesetas, también el maíz, única primera materia, se ha elevado de 19,75 a 35 pesetas los cien kilos, máxime el aumento de precios en el carbón y otras materias.

Los segundos piden se les devuelva, en la exportación de sus artículos, la cuota máxima de 55 pesetas en vez de la de 30 que establece lo legislado, o que desaparezca el margen protector del vino. Se fundan en que, dado el régimen actual, puede elaborarse aguardientes compuestos y encabezarse vinos con alcoholes españoles en los depósitos francos del Extranjero en mejores condiciones que dentro de la Península.

Y, en fin, los almacenistas y detallistas aspiran a la prohibición de la salida de alcoholes neutros o que se graven fuertemente, so pena de verse obligados al cierre.

Alubias y lentejas

En 1914 se decretó la prohibición de exportar alubias, y en 1915, lentejas. Reclamaron enérgicamente los agricultores, porque la abundante cosecha permitía abastecer el mercado nacional y dedicar el excedente al exterior.

En 1.º de Enero se autorizó la salida de las citadas legumbres con el impuesto de 21 y 20 pesetas, respectivamente.

Se volvió en Marzo último a la prohibición en virtud de las protestas de las sociedades obreras ante el encarecimiento de las subsistencias y las alarmas de la opinión por las exportaciones.

Ahora las entidades agrícolas requieren autorizase la exportación ante la perspectiva de una cosecha abundantísima, el exceso de existencias almacenadas y difícil conservación.

Cebada y avena

En 1915, buscando un margen diferencial a favor del consumo del país, se gravó la exportación de cereales en 1,90 y 1,80 pesetas, respectivamente, los cien kilos de cebada y avena.

La última cosecha movió a los agricultores a pedir la libre exportación de la cebada, lográndola.

En 1.º de Enero último se restableció el gravamen de 1,90 pesetas, el cual, en Marzo de este año, se elevó, como el de la avena, a 2,50 pesetas, y más tarde a 12 pesetas por igual unidad, atendiendo así a los gremios de coches de alquiler, los cuales argüían la extremada elevación de las cotizaciones debidas al exceso de exportación, con daño del consumo nacional.

Contra ese sistema prohibitivo reclaman ahora los agricultores, manifestando la abundancia de la próxima cosecha que asegura el consumo y la exportación necesaria a sus intereses.

BOLSIÑ DE REUS

27, Monterols, 27

Hasta las 5 y media de la tarde del día 18 del corriente mes este Bolsiñ admitirá suscripciones a la emisión de

8.000 Obligaciones al 6 por 100 de interés anual y al tipo de 96 por 100

que emite la *Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND»*, de cuya emisión se facilitan prospectos e informes en el mismo Bolsiñ.

Crónica

El mercado semanal celebrado ayer en esta ciudad vióse extremadamente concurrido de forasteros. En frutos del país se hicieron buen número de transacciones, especialmente en almendras. Hubo gran demanda de almendra mollar, la que se pagó a buen precio, como puede verse en la nota de precios que publicamos en otro lugar de este número.

En las tiendas de novedades y demás comercios también realizaron buenas operaciones.

En la última reunión del Consejo permanente de la Mancomunidad acordóse el estudio de la línea telefónica Gandesa-Falset-Reus.

Para honrar la memoria de la Reverenda Madre Fundadora de las Hermanas de la Consolación, hija ilustre de esta ciudad, en el Colegio que poseen dichas Hermanas en la calle de la Creu Vermella, se está preparando un Homenaje, cuya Junta organizadora ha convocado para hoy a las cuatro y media de la tarde una reunión general de todas las exalumnas de dicho Colegio, haciendo presente que si alguna de las exalumnas hubiese dejado de recibir la correspondiente invitación, se sirva perdonar la omisión, dándose por invitada al acto.

Una comisión de maestros aprobados sin plaza en las oposiciones a escuelas nacionales por el turno libre, ha visitado al director general de primera enseñanza para interesarle el cumplimiento de la Real orden de 30 de Octubre del próximo pasado año relativa a las Agregaciones.

Recordatorios de Primera Comunión. Estamparía y carnets de lujo y clases económicas.—Buen surtido.—Precios reducidos.

TIPOGRAFIA FERRANDO

Arabal de Santa Ana 35 REUS

Sobre las cuatro de la madrugada de ayer se inició fuego en la chimenea del horno de pan que en la casa n.º 23 de la calle de San Jaime posee D. J. Roig.

Gracias al personal ocupado en dicha fábrica, el sereno del barrio y varias personas, pronto se pudo dominar el incendio sin pérdidas de consideración.

Al saberse en el pueblo de Mayals la noticia de la libre absolución de los padre e hijo Martí, acusados del delito de asesinato, la vista de cuya causa ha tenido lugar uno de los días de la última semana en la Audiencia de Lérida, se produjo tal excitación y efervescencia entre el vecindario, que pronto se congregó en la plaza, pidiendo a grandes voces el nuevo encarcelamiento de los supuestos asesinos y la revisión de la causa por un nuevo Jurado.

Como los ánimos no se han serenado y se pudiera dar el caso de que se alterara el orden público por tal causa, se han concentrado en aquella localidad un oficial y 14 individuos de la guardia civil, a fin de reprimir cualquier intenciona en aquel sentido.

Con la sesión de anoche cerró la serie de proyecciones cinematográficas de "Christus", dadas en el Teatro Fortuny.

Puede decirse que durante las seis sesiones ha desfilado por el coliseo de la Plaza de Prim todo Reus y mucha parte de los pueblos vecinos, saliendo todos altamente satisfechos tanto del desarrollo del asunto religioso, como de la ejecución que le cabe a la grandiosa «film» de arte.

REGALO DE 50 PESETAS

Teniendo noticia de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llaman dentífrica en cantidades de uno y dos reales diciendo que es *Licor del Polo*, y constituyendo este hecho una defraudación, que en caso ocurrido en Bilbao, castigó el Tribunal Supremo, a fin de poder perseguir a quien tal haga, se hace saber al público que la Casa Orive entregará 50 pesetas a quien justifique que en algún establecimiento de esta ciudad se comete esta defraudación.

La comisión nombrada por la Dirección General de Comercio para el reparto de las agujas para géneros de punto ha procedido al inventario de los 26 paquetes y una caja, que procedentes de Rotterdam, han llegado al puerto de Barcelona a bordo del vapor «Titán».

El próximo domingo se celebrará un

acto teatral a beneficio del «Centro de Lectura».

En la última reunión que el Consejo Superior de Fomento, se aprobó por unanimidad una proposición del vocal de dicho alto cuerpo y senador por nuestra provincia Sr. Elías de Molins, en la que, después de un razonado estudio de cuanto afecta al problema del sulfato de cobre y del azufre, se formularon las siguientes conclusiones:

Primera. Pedir al ministro de Fomento que interese del Gobierno que sin demora y por ser de necesidad urgente el empleo del sulfato de cobre, se rebaje su precio a un tipo prudente y asequible a los agricultores.

Segunda. Que el Gobierno amplíe los plazos actuales para el pago del sulfato de cobre que deban adquirir los agricultores hasta el mes de Diciembre del corriente año, época en que habrán podido realizar sus cosechas.

Tercera. Que se den mayores facilidades para que los pequeños agricultores puedan dar garantías para el pago de los plazos, mediante admitirse obligaciones solidarias entre sí, estampadas al pié de los pagarrés.

Cuarta. Que se adopten cuantas medidas sean eficaces y necesarias para alentar la industria nacional de producción del sulfato de cobre, bien con exenciones tributarias o con medidas arancelarias debidamente estudiadas y también estimulando la creación de cooperativas de producción y consumo en los sindicatos agrícolas, otorgando a éstos los auxilios necesarios, y sobre todo reiterando los créditos agrícolas, pues la base primordial en los momentos presentes estriba en los auxilios que pueda facilitar el Banco de España.

Quinto. Recabar del gobierno mayor importación de azufre de Italia en la actual campaña y permisos para la importación de dicho país para los que lo tienen solicitado, a fin de asegurar su consumo y abaratar su precio, sin perjuicio de fomentar la producción nacional del azufre.

MARRAMEU!

Licor supremo
Anís Tibidabo
Ron San Juan
Coñac Viejo Tolrá
Pedidos en todas partes.

Representante provincial: Román Mari-món, Plaza de Cataluña, 7.—REUS.

Por la Junta municipal del Censo han sido remitidas a la Junta provincial, debidamente informadas, las nuevas inclusiones y exclusiones al Censo electoral, así como las reclamaciones y rectificaciones presentadas al mismo.

Según previene la ley, anteayer reunióse en la Audiencia de Tarragona la Junta provincial con objeto de proceder al examen y resolución de las inclusiones y exclusiones recibidas de todas las Juntas municipales de la provincia.

De Gerona comunican que en el mercado alcanzan los vinos precios fabulosos, en especial las clases tintóreas (negros), que escasean en absoluto a consecuencia de la continúa y fuerte exportación.

En vinos tintos, clases superiores, se pagan a 38 pesetas pellojo en almacén, o sean a 76 pesetas carga, a lo que hay que añadir todos los demás gastos.

En las clases corrientes tintas, rosado o clarete, se pagan a 36 pesetas pellojo, equivalente a 72 pesetas carga de 121,65 litros sobre vagón.

ANTONIO BAGES CAREY
Médico especialista en **VIAS URINARIAS**
enfermedades de las
del Dispensario Médico Municipal.

Consulta de 2 1/2 a 4 y de 8 a 9
Mar, 38, pral. Teléfono núm. 15

En la noche del sábado celebraron en Barcelona una Asamblea los ferroviarios, en la que adoptaron por aclamación el acuerdo de ir a la huelga, cosa que originó gran sorpresa, pues se creía, dadas las noticias de Madrid, que se había ya conjurado el peligro de la declaración de huelga por el acuerdo convenido entre los representantes de la Compañía y el ministro de Fomento, acuerdo que se suponía había de satisfacer a los obreros por las mejoras que se les concedía.

Después de hacer uso de la palabra varios ferroviarios en pro y en contra, acordóse por aclamación que una comisión fuese inmediatamente al Gobierno civil a presentar la declaración de huelga. Igualmente se acordó circular el siguiente telegrama al Comité del Sindicato en Madrid y a las 333 secciones:

«Asamblea magna ferroviarios Federación Marítima y trabajadores en general, acuerdan, en número de 4.000, declaración huelga ferroviaria, que presentarán esta noche al Gobierno civil, por no estar conformes con la solución que proponen.»

Dada la actitud en que se han colocado los obreros ferroviarios, el conflicto se ha agravado.

El ministro de Fomento en vista de los

El Sulfato de Cobre

es substituido con **VNTAJA Y ECONOMIA** por **LYCRYL** (poderoso antiséptico-desinfectante líquido). **LYCRYL PREVIENE Y CURA** siempre el **MILDIU** y demás enfermedades criptogámicas y parasitarias de la viña, almendro, algarrobo, olivo, avellano, etc.

Resultados garantidos.—LYCRYL se vende en forma concentrada, envasado en bidones o barriles **ÚNICOS FABRICANTES:**

EUCRYL Ltd. SOUTHWARK - LONDRES, S. E.

Pídanse detalles a los concesionarios para España: **RIUS & HONRUBIA, S. en C.**—Gor-tes, 647.—BARCELONA,

Depósito de Relojería
Relojes de bolsillo y despertadores
desde 2.90 pesetas



Compañía Francesa del Gramophone
Representación y Depósito: **R. PERPIÑA**
Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral.

Éxito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO y CARUSO
en discos Gramophone

el aparato NO es un «GRAMOPHONE»
Catálogos gratis

Si en esta marea

Aviso importante.—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

El Sello Instantáneo YER

Cura en 5 minutos el **DOLOR DE CABEZA**

El SELLO YER cura Jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Gripe.
El SELLO YER cura Dolor de oídos.

El SELLO YER cura Cólicos.
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
El SELLO YER cura la Gota.
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, UN REAL

Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2'50

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

anuncios de huelga que las distintas secciones de la Compañía del Norte han formulado estos días, cree que existen motivos sobrados para sospechar que elementos extraños a los ferroviarios hacen trabajos para que el conflicto llegue, a pesar de las condiciones ventajosas que ha ofrecido la Compañía, El Sr. Gasset ha añadido lo siguiente:

«No obstante, si esos elementos se proponen pescar en aguas turbias se han equivocado, porque el Gobierno será inexorable con los perturbadores del orden público.»

Instituto de vacunación contra la RABIA

Doctor Frías.—Arrabal bajo de Jesús 33.—Reus
El señor gobernador civil ha publicado una circular recordando a los Ayuntamientos el deber de ingresar el segundo trimestre de consumos.

EL DR. BOSCH UCÉLAY. Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz, y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la calle de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento 344, pral.
Cura el estómago el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

AVISO

Participo al público en general y a mis clientes, así como a los de la Guarnicionería de D. José Huguet, San Lorenzo, núm. 2, que he adquirido este establecimiento, proponiéndome servir en el mío, Arrabal de Santa Ana, núm. 34, y en el que hasta ahora ha sido del Sr. Huguet, con el esmero, prontitud y economía a que tengo acreditado desde hace años.—*Juan Folch.*

AVISO

Se pone en conocimiento del público que desde hoy el único sitio donde se expenderá la leche de cabra del Mas de Alimbaú, será en casa de la vendedora D.^a Isabel Font, en la calle de San Miguel (Huerto de las Monjas).
También se servirá a domicilio.

SECCION OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Reus
En el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 10 del actual se publica el anuncio referente a la petición de la Sociedad Anónima «Riegos y Fuerza del Ebro», solicitando autorización para establecer una línea aérea para transportar de energía eléctrica a tensión de 110 000 voltios, que siendo continuación de la tendida

en la provincia de Barcelona, arrancará del límite entre aquella y esta provincia en término municipal de Cunit y llegará hasta la Central que tiene establecida la misma Sociedad en esta ciudad, con imposición de servidumbre de paso sobre las fincas de este término municipal, cuyos propietarios a continuación se expresan:

Juan Vilalta, José Cordiba, Ramón Manresa, José Pàmies, José Vilá, Rosa Domingo, Dalmacio Ribas, Miguel Solé, Miguel Capdevila, Francisco Bofarull, Manuel Barberá, Baudilio Morera, Juan Teixell, José Sardá, Eduardo Guix, María Jansé, Antonio Bordas, Ramón Dalmau, María Angela Piñol, Juan Carpa Calbó, Josefa Vilá, José Vilá, Pedro Font, Jaime Vives, Pablo Miró, José Sanjuan, María Figueurola, Eugenio Coca Vilella, Jaime Pahi Viñes, Francisca Isern Martí, María Tecla Sangenía, Mariana Parisi Fluixench y Riegos y Fuerzas del Ebro.

Lo que se hace público para conocimiento de dichos propietarios, quienes podrán presentar por escrito a esta Alcaldía cuantas reclamaciones consideren pertinentes dentro del plazo de treinta días a contar desde la fecha en que ha sido publicado el citado anuncio, durante los cuales estará de manifiesto el proyecto en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Reus 13 de Mayo de 1916.—El Alcalde, Manuel Sardá.

Cámara Agrícola Oficial de la Provincia de Tarragona CIRCULAR

Se participa, que el sulfato de cobre por usad suscrito a las Cámaras Agrícolas de Reus-Tarragona, puede pasar a recogerlo, si lo desea, al precio de 2'40 pesetas kilo, pagaderas, una por kilo, al hacerse cargo, del referido producto en la Delegación de Hacienda de esta provincia; otra, a los 40 días fecha y los 60 céntimos restantes, el 30 de Septiembre próximo, mediante letras avaladas por comerciantes de ésta, Reus, Vendrell u otra localidad a satisfacción del Sr. Delegado de Hacienda.

Al propio tiempo he de manifestarle que mientras otra cosa no se disponga, la Cámara Agrícola de Reus y su Comarca, se encarga de expedir los certificados correspondientes a los peticionarios de los partidos judiciales de Falset, Gandesa, Montblanch y Reus, y la de Tarragona, Valls, Vendrell, Tortosa y Tarragona, certificados que las partes interesadas tienen que presentar al repetido Sr. Delegado de Hacienda al retirar el pedido.

Es indispensable que presente usted al recoger dicho certificado una lista completa de los peticionarios de sulfato de cobre, expresando la cantidad que cada uno de ellos desea para ser entregada al Sr. Delegado de Hacienda.

Tarragona 14 de Mayo de 1916.—El Presidente, *Gregorio Rull.*

Matadero Público de Reus
Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	34	con kilos	485'600
» cabrío	7	»	20'600
» vacuno	4	»	697'600
» de cerda	5	»	262'500
Total reses	50	»	1.466'300

El conserje, P. Badía.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Juan Nepomuceno.
SANTOS DE MAÑANA.—San Pascual Bailón.

Telegramas
Madrid, 15.

SUPOSICION

Haciéndose eco del revuelto político que existe a consecuencia del discurso del Rey en la Academia de Medicina, dice algún periódico que es inminente la dimisión del ministro de Instrucción pública, ya que los términos del discurso encierran una manifiesta censura al ministro de este ramo.

CONFERENCIA

La conferencia que ha de dar en el Círculo Mercantil D. Antonio Maura, se celebrará el día 19 y versará sobre el tema: «Cuestiones económicas de actualidad».

HOMENAJE AL REY

La mayoría de las corporaciones municipales de España han dado ya su adhesión al homenaje que se trata de rendir al Rey. Se han recibido centenares de comunicaciones de centros y sociedades españolas y de América adhiriéndose al pensamiento de solicitar para el Rey la gran cruz de beneficencia, por su conducta altruista con los prisioneros de guerra. Igualmente se reciben cartas de Inglaterra, Francia y Alemania solicitando adherirse al homenaje.

LA ECONOMIA EN FRANCIA

San Sebastián.—Los periódicos dan cuenta de que en Bayona ha comenzado a comerse un pan moreno, de calidad bastante inferior a la del que antes se consumía.

El público ha denominado a este pan «el pan de la victoria».

En Bayona y otros puntos franceses cercanos a la frontera se han dado órdenes para que desde las ocho de la noche se apague el alumbrado público, con objeto de economizar carbón.

MOVIMIENTO SEDICIOSO

Sevilla.—Se han recibido noticias del pue-

blo de El Arah que confirman los rumores de que se proyectaba en aquel punto un movimiento sedicioso.

El Centro Socialista publicó una proclama invitando al vecindario a tomar parte en la revuelta.

El viernes se inició efectivamente el movimiento, pero la guardia civil logró sofocarlo.

Se han practicado más de veinte detenciones, entre ellas la del comité socialista.

Los ánimos están muy excitados y se ignoran detalles de lo sucedido.

MERCADO
15 de Mayo 1916.

Con bastante concurrencia de forasteros se celebró el mercado, notándose grandes demandas en almendra especialmente la mollar, que se pagó a 55 pesetas saco. Los demás frutos del país con tendencia sostenida.

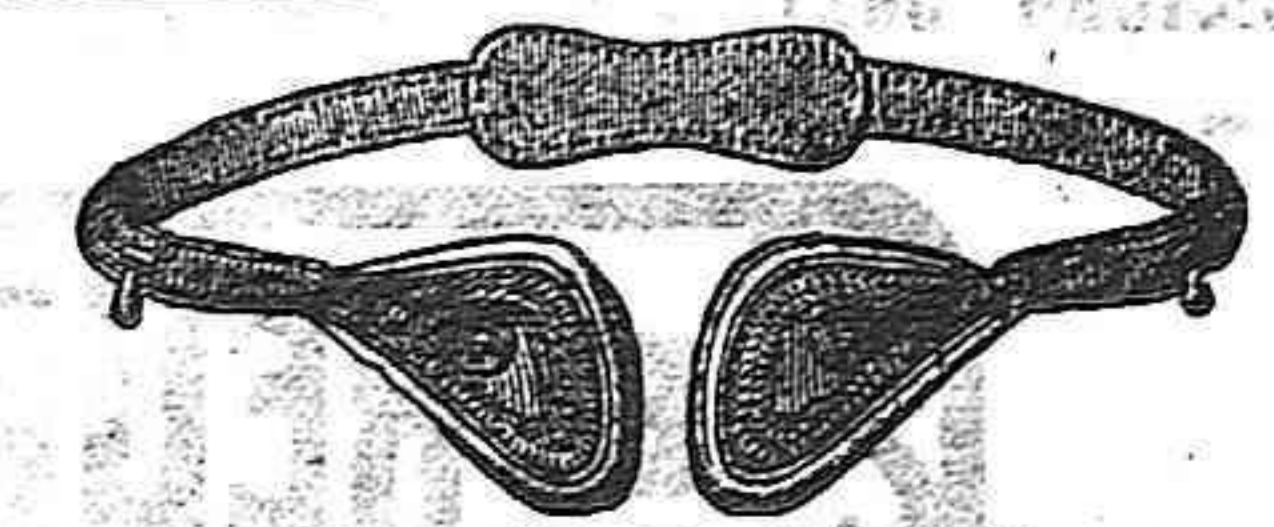
En aceites rigieron clase fina a 20 pesetas los 15 kilos; de segunda a 19 id.; corrientes a 17; de orujo a 100 pesetas los 115 kilos; orujo segunda clase a 95 id.

Los precios que rigieron los detallamos a continuación:

Avellanas		
Grabillada	72 ptas.	los 58'400 k.
Negreta	73 »	» » »
Cosechero buena	70 »	» » »
Embarque	65'00 »	» » »
Grano 1. ^a	107'00 »	» 41'6
Grano 2. ^a	105'00 »	» » »
Almendras		
Mollares a 55 ptas. saco de 51'400 kg.		
Grano Esperanza 1. ^a a 24'00 duros qq		
Grano » 2. ^a a 23 » » »		
Comuna » 21 » » »		
Largueta » 25 » » »		
Aragón » 24'00 » » »		
Algarribas. —Cotizanse de 27'50 a 28 reales quintal de 41'600. Precios sostenidos.		
Vinos. Se nota actividad en las operaciones pagándose de 14' a 15' reales grado las clases negra y de 14' a 15' el blanco. Rosado de 14 a 15.		
Alcoholes		
Industrial » 96197' 225 a 230 »		
Destilado vino 94195' 220 a 225 »		
Harinas y despojos. —Se han realizado algunas ventas, sosteniéndose los precios altos en las harinas con tendencia a valer más.		
1. ^a fuerza a 53'50 a 54'00 ptas. 100 kg.		
1. ^a blanca a 51'00 a 52'00 id. »		
2. ^a R a 46'00 » id. »		
2. ^a B a 34'00 » id. »		
Marca A a 18'50 » 60 kg.		
Tercerilla a 13'50 a 14'00 » 60 id.		
Menudillo a 26' a 27 reales los 140 litros.		
Salvado 19'00 a 20 » id.		
Granos y legumbres		
Con bastantes demandas a pesar de los precios tan elevados.		
Trigo. —Aragón 23'50 a 24'00 ptas. 55 kg		
» Comarca 19'00 a 20'00 » » »		
» Rusia 00'00 a 00'00 » » »		
Cebada. —Comarca nueva 10' a 10'25 » c.		
Maiz. —Extranj. 32'00 a 33'00 » 100 kg.		
» Comarca 14'75 a 15'00 » » »		
Aubias. —Pinet Valencia 56 ptas. 100 kg.		
» Comarca 37'00 a 38 » cuart.		
Habas Pienso 36'00 a 00'00 » » »		
Habones. —Sevilla, 36'00 pesetas 100 kg.		
Arbejones. —De 15'00 a 15'50 » cuartera.		
Yeros. —De 12'00 a 13'00 » » »		
Alpiste. —De 48'00 a 48'50 100 kg.		
Cañamones. —De 36 a 37 » » »		
Avena. —De 27' a 27'50 » » »		

¡Desengañese!

Quiere Vd. piso bueno y céntrico, diríjase Rosich 10 y 12. Hay un principal con cuatro dormitorios, su saloncito, construcción moderna, lavadero propio, water, agua abundante, gas y electricidad, cocina económica y precio módico.



AVISO

A los herniados (trencats) y al público en general

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal tolerancia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

JOSÉ PUJOL CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento de esta ciudad.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes empujados.

Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada. Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

Nota. No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento **LA CRUZ ROJA** dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

LA CRUZ ROJA

16, Monterols, 16

CASA FUNDADA EN 1896
Al lado del fabricante de gorras D.^o Lladro Pens.

loro de VARIOS COLORES

Hay uno para vender; joven, se cederá en buenas condiciones.
Para informes diríjirse calle San Pancracio, 12, primer piso.

Joven auxiliar para escritorio, con conocimientos de Teneduría, se ofrece. Para informes en esta administración.

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO. — REUS.

HERNIADOS — PODER DEL GRAN — CONSOLIDATIVO RAMON

«Barcelona, 8 Marzo 1915.—Sr. D. Pedro Ramón. Apreciado amigo: Me complace mucho manifestarle que, aún tratándose de persona de tanta edad como yo tengo (85 años), he mos obtenido inesperados resultados en la hernia crural que sufría, felicitando a usted por ello y felicitándole a mí mismo de haber seguido el consejo del amigo doctor Cardenal, voto en la materiz, de acudir a usted como persona de más conocimientos, de más práctica y de más acierto en la especialidad.» *José Carreras Xuriach*, médico, número uno de la Real Academia de Medicina; banquero acaudalado, financiero importante y gran propietario, conocido por «El amo de la Virreina», dueño del grandioso edificio.

NOTA.—Los herniados (quebrados) y cuantos sufren afecciones abdominales, recibirán gratis folleto instructivo si lo solicitan del Despacho del especialista D.^o Pedro Ramón, Carmen, 38, piso 1.^o, Barcelona.

consulta e instrucciones gratis de 10 a 12 mañana y de 5 a 7 tarde los días 21 y 22 del corriente Mayo en el HOTEL DE LONDRES.

Doctor L. Barberá Xatruch

Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona

Consulta de Cirujía y Ginecología (: : mujer. : :)

Operaciones quirúrgicas

Arrabal bajo de Jesús, 33, 2.^o, 2.^a, REUS. — Teléfono 67

De 10 a 12 y de 3 a 6 (excepto los martes y miércoles)

Materia completa para operar a domicilio

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrece en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **VICHY CATALAN**, sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de **VICHY CATALAN**, llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre *Sociedad Anónima Vichy Catalan* y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42. REUS


Análisis químicos biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE-MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el **92%** del ácido URICO



ESQUELAS MORTUORIAS para avisos de defunción y funeral, en clases corrientes y de lujo, Tipografía Ferrando.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor
REINA VICTORIA EUGENIA
saldrá el día 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

El vapor
LEON XIII
saldrá el día 14 de Mayo de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa y el 19 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW YORK Y COSTA FIRME

El vapor
MONTSERRAT
saldrá el día 25 de Mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor
REINA M. CRISTINA
saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor
MANUEL CALVO
saldrá el día 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Guraçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor
C. LOPEZ LOPEZ
saldrá el 26 de Mayo de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, The Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo, los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El vapor
VIAJE EXTRAORDINARIO
saldrá el día de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mazagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

El vapor
ALFONSO XIII
saldrá de Bilbao el 22 de Mayo, el 24 de Santander, y el 25 de Coruña para New York y Habana.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Layetana, núm. 5, bajos
Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás mites

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA
Salida 8:22 Llegada 11:22
» 13:35 » 20:05
» 17:49 » 23:11
» 21:30 » 0:22

DE LÉRIDA A REUS
Salida 5:30 Llegada 9:46
» 8:29 » 12:29
» 11:56 » 20:17
» 15:— » 17:58

DE REUS A TARRAGONA
Salida 7:34 Llegada 8:11
» 9:36 » 9:36
» 12:54 » 12:54
» 14:30 » 14:30
» 18:08 » 18:38
» 20:50 » 20:50

DE TARRAGONA A REUS
Salida 7:35 Llegada 8:10
» 9:10 » 9:50
» 12:17 » 12:45
» 16:26 » 17:14
» 19:25 » 20:03

LÍNEA DE VALENCIA
Salida de Saló para Valencia:
a las 9:18, 11:15, 0:02
» 6:11, 17:17 (hasta Benicarló)
Llegada de Valencia a Saló:
a las 4:19, 15:14, 18:36
» 0:35, 9:17 (desde Benicarló)

DE REUS A BARCELONA
Salida 5:03 por Villafraanca Llegada 9:28
» 7:25 por Villanueva » 9:23
» 8:49 » 13:27
» 14:13 » 17:42
» 17:16 por Villafraanca » 21:44
» 21:25 por Villanueva » 23:28

DE BARCELONA A REUS
Salida 5:26 Llegada 9:23
» 8:33 » 10:36
» 9:20 » 12:47
» 13:— » 16:15
» 15:23 » 19:14
» 19:49 » 21:53

DE REUS A MARSÀ Y MORA
Salida 7:17 Salida 9:29 Llegada 10:37
» 10:41 » 11:19 » 11:44
» 13:17 » 14:24 » 14:58
» 16:30 » 18:57 » 19:47
» 19:49 » 21:11 » 21:47
» 22:01 » » 23:05

DE MORA Y MARSÀ A REUS
Salida 6:13 Llegada 7:17
» 6:30 Salida 7:42 » 8:39
» 7:01 » 8:45 » 10:19
» 12:17 » 13:11 » 14:03
» 17:27 » 19:12 » 20:59
» 20:14 » 20:48 » 21:20

SALIDAS DEL TRANVÍA DE SALOU
(Combinado con el tren de Valencia)
A las 8:18—14:50—16:30.

Compañía Senses de Tranvías

Servicio de trenes que regirán desde el 21 de febrero de 1916

Salidas de Reus Salidas de Salou
(Arrabal Robustor)
Para Reus: 6 a las 8:18 Tren Núm. 7 a las 7:15
» 8 a las 14:50 » 1 a las 16:15
» 38 a las 17:05 » 39 a las 18:40

ADVERTENCIAS
Todos los domingos y demás días festivos se expenden billetes a Ptas. 0'55 de ida y vuelta valederos para todo el día.
Reus 21 de Febrero de 1916.

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el 22 de Mayo el vapor VALBANERA.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

CADIZ, 13 de Mayo.—Puerto Rico, Mayagüez, Poñce, Santiago de Cuba y Habana.
MARTIN SAENZ, 28 de Mayo.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admitiendo además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Segua, Cabañon, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Batabanó y Guanantamo, con trasbordo en Habana.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Balears).
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciales cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas a bre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplos departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consiguiario: **Rómulo Bosch y Asina**, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 4.º—Barcelona.



TINTURA MORA

LA MEJOR AGUA PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA

de hermoso castaño o magnífico negro

LA TINTURA MORA es la Reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA ondula y vigoriza el cabello. LA TINTURA MORA el que la prueba la adopta. LA TINTURA MORA es la mejor joya del tocador. LA TINTURA MORA es la más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

JUGO DE ORO

Prodigiosa agua puramente vegetal para teñir el cabello blanco de RUBIO y conservarlo como en su edad más juvenil, JUGO DE ORO no daña, al contrario, vigoriza y tonifica el cabello. Su uso se recomienda por su admirable sencillez.

De venta en REUS: Cayetano Cavallé, Plaza Constitución, 16, y calle Mar, 2, Droguería.

ALTAS y BAJAS para la Contribución

Listas de Embarque. Justificantes de Revista, etc., etc.

DE VENTA: En esta imprenta

Persona de confianza
y en su nombre...
Bosque Ribera de Tarragona

TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO

PRECIOS MENSUALES

	A tercera página			A 4.ª pág.
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A once columnas
Hasta 3 ctm. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50
De 4 a 5 ctm. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00
Por cada ctm. más...	0'50	0'75	1'25	2'—

A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cents que ocupe.

En primera página aumenta un 50 por 100.
En segunda página doble precio.

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª ó 4.ª, que no lleguen a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes. Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'25 ptas. línea. Las gacetas de «Crónica» no obtendrán esta rebaja.

Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplimentada.